



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 156

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/09/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 <b>2010 00523 00</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ JANETH SERRANO OREJARENA	MANUEL MARIA SERRANO SERRANO	<a href="#">Auto de Trámite</a> Se resuelve solicitud	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2010 00675 00</b>	Verbal Sumario	SONIA FABIOLA SIERRA REYES	JORGE DEYBY MEDINA HERRERA	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> No se oficia por cuanto ya están descontando, se ordena la entrega de los títulos a la demandante	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2011 00589 00</b>	Verbal Sumario	CRUZ DEYLA MOSQUERA ROJAS	ELVER MENDOZA MEJIA	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> AGREGAR al expediente la respuesta emitida por la Técnico(a) Nómina de CLARO relacionada con el levantamiento de la medida de embargo aplicada sobre el salario del señor ELVER MENDOZA MEJIA.	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2012 00339 00</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSMIRA LIZARAZO PATIÑO	WENSELAO NIÑO LIZARAZO	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> Previo a dar trámite a la solicitud de registro parcial, se requiere a la peticionaria para que manifieste el interés que le asiste toda vez que quien envía el correo no aparece como parte dentro del proceso a que se refiere	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2015 00010 00</b>	Ordinario	HUMBERTO ROJAS CUADROS	DORIS JAHEL DAZA GELVEZ	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se pone en conocimiento de las partes la demanda de expropiación	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2017 00314 00</b>	Verbal Sumario	MONICA ALEXANDRA CASTELBLANCO OROSTEGUI	DIEGO SAHIDD CASTRO RAMIREZ	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se remite la demanda de disminución de cuota de alimentos a la oficina judicial, para el abono correspondiente	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2021 00182 00</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIDIMO BAUTISTA HERRERA	DIDIMO BAUTISTA SUAREZ Q.E.P.D.	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se corrige sentencia, se oficia al juzgado laboral de Bogotá	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2021 00401 00</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ALEXANDRA JIMENEZ AVILA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MELIDA AVILA Q.E.P.D.	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> Se resuelve solicitud y se fija el día viernes seis de octubre del 2023, a las 9 de la mañana para adelantar la audiencia del art. 502 del C.G.P., plataforma lifesize	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2021 00512 00</b>	Ejecutivo	ANDREA CAROLINA PABON PABON	MIGUEL ANDRES QUINTERO SUAREZ	<a href="#">Auto de Trámite</a> Se resuelven solicitudes	05/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 <b>2022 00001 00</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA ALEXANDRA SANCHEZ MORA	MAURICIO ESCOBAR SANCHEZ	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> Obedezcase y cumplase lo ordenado por el superior, se ordena levantar medida se fija el día jueves cinco de octubre del año 2023 a las 3 de la tarde para adelantar la audiencia de conformidad con el art. 502 del C.G.P.	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00279 00</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHANA ESNET GALVIS HOLGUIN	NESTOR ORLANDO ESPINOSA RESTREPO	<a href="#">Sentencia de Primera Instancia</a> Se aprueba el trabajo de particion, se ordena levantar medidas y demás	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00279 00</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHANA ESNET GALVIS HOLGUIN	NESTOR ORLANDO ESPINOSA RESTREPO	<a href="#">Auto de Tramite</a> Se fijan honorarios a la señora Partidora	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00414 00</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUCIA PATRICIA TORRES VILARDY	MARCO AURELIO AYALA HERNANDEZ	<a href="#">Auto termina proceso por conciliación</a> Termina proceso por acuerdo entre las partes, liquidaron la sociedad conyugal por notaria, se ordena su archivo	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00475 00</b>	Ejecutivo	YURI STEFANY GALVIS ROMAN	RONALD RODRIGUEZ MONCADA	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se pone en conocimiento que data credito y transunion levantaron la restricción	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2022 00555 00</b>	Ejecutivo	JUAN ESTEBAN SABOGAL SANCHEZ	RAFAEL MAURICIO SABOGAL HENAO	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se pone en conocimiento lo informado por la oficina de instrumentos publicos, transunion y data credito, ver auto	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00012 00</b>	Verbal Sumario	LEIDY MAYERLY BONILLA RINCON	CARLOS MIGUEL DAZA PARRA	Sentencia Anticipada Se accede a las pretensiones de la demanda, se ordena su archivo	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00105 00</b>	Ejecutivo	XIOMARA BECERRA MORENO	JOSE GREGORIO BOHORQUEZ ARCE	<a href="#">Sentencia Proceso Ejecutivo</a> Se ordena seguir adelante con la ejecucion	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00105 00</b>	Ejecutivo	XIOMARA BECERRA MORENO	JOSE GREGORIO BOHORQUEZ ARCE	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Agréguese y póngase en conocimiento de la parte demandante la información allegada por MAGNUS SEGURIDAD donde señala que el demandado (...) esta retirado desde el 30 de mayo de 2023 .	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00162 00</b>	Ordinario	AMPARO SOTO JAIMES	RAMIRO TORRES QUINTERO	<a href="#">Auto reconoce personería</a> Se reconoce al Dr. Jaiber Enrique Gutiérrez de la Hoz, como apoderado de Sergio Andres torres soto y Franci Goany y se resuelven meoriales se nombra curador	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00217 00</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARISOL BALAGUERA DIAZ	CARLOS AUGUSTO RUIZ GARCIA	<a href="#">Auto ordena emplazamiento</a> Se ordena emplazar a los acreedores	05/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 <b>2023 00262 00</b>	Ordinario	ARGENTINO OLIVEIRA NIETO	ERIKA FABIOLA SUESCUN RODRIGUEZ	Sentencia Anticipada se accede a las pretensiones de demanda, una vez cumplido con lo ordenado archivar el expediente	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00355 00</b>	Ejecutivo	MARTHA JOHANA CALDERON	JAVIER EDUARDO CASTELLANOS QUIÑONES	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Se pone en conocimiento de las partes lo informado por los Bancos BBVA, Banco Scotiabank Colpatria2 y la Cooperativa de Ahorro y Crédito –Coomuldesa el demandado no tiene cuentas y datacredito y transunion aplicaron la medida	05/09/2023		
68001 31 10 006 <b>2023 00418 00</b>	Verbal Sumario	ARMANDO HURTADO REYES	FELISA LOSADA PACHONGO	<a href="#">Auto admite demanda</a> Se admite la demanda y se ordena notificar	05/09/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

SALVADOR VASQUEZ RINCON  
SECRETARIO